



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 267

No. Multa FA4144B

No. Crédito 5827305587

141806



NOMBRE: CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV
DOMICILIO: AVE ANATULIO AGUIRRE NTE 556 C.P. 26740
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio ALEFS/3870/2024

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción V, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones I, II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número FA4144B de fecha 19/10/2023, la CONTROL VEHICULAR (REQUERIMIENTO-PAGO), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$2,989.00 (Dos mil novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 MN) por concepto de: CONTROL VEHICULAR, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 31/10/2023.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26740

No. Multa FA4144B

No. Crédito 5827305587

141806



NOMBRE: CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV
DOMICILIO: AVE ANATULIO AGUIRRE NTE 556 C.P. 26740
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio ALEFS/3870/2024

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. ORTIZ HERRERA RAMON, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SABINAS, COAHUILA A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS
 Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 267
 No. Multa FA4144B No. Crédito 5827305587
 141806



NOMBRE: CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV
 DOMICILIO: AVE ANATULIO AGUIRRE NTE 556 C.P. 26740
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SABINAS
 MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio ALEFS/3870/2024

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad, el suscrito Notificador ORTIZ HERRERA RAMON, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

_____ por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con _____ que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____ de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como

Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4421/2023, de fecha 22 de Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 expedida por el Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de Administradora General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificador fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número FA4144B de fecha 19 de Octubre de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26740

No. Multa FA4144B

No. Crédito 5827305587

141806



NOMBRE: CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV
DOMICILIO: AVE ANATULIO AGUIRRE NTE 556 C.P. 26740
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio ALEFS/3870/2024

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. ORTIZ HERRERA RAMON

Nombre:

Firma:

Firma:



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 267

No. Multa FA4144B

No. Crédito 5827305587

141806



NOMBRE: CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV
DOMICILIO: AVE ANATULIO AGUIRRE NTE 556 C.P. 26740
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio ALEFS/3870/2024

Asunto: CITATORIO

SABINAS, Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____ persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____, quien dijo ser _____ del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. ORTIZ HERRERA RAMON

Nombre:

Firma:

Firma:

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS
Domicilio: CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: CDS100119MD6
Nombre, Denominación o Razón Social: CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, S.A. DE C.V.
Domicilio: AVE. ANATULIO AGUIRRE NTE 556, C.P. 26740, SABINAS, COAHUILA
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: FA4144B
Fecha de oficio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Importe de Crédito: \$2,989.00
Tipo de documento: ASEGURAMIENTO DE CUENTAS
Número de Crédito: 5827305587

En Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las Doce horas con 45 minutos del día 8, del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinticuatro la suscrita (o) C. RAMON ORTIZ HERRERA, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabias, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/4416/2023, con vigencia del 02 de enero de dos mil veinticuatro al 31 de diciembre del dos mil veinticuatro, expedida el 22 de diciembre de dos mil veintitrés por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el Crédito fiscal número 5827305587 de fecha 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 emitido por la ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL SABINAS, mismo del cual se constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporciono al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle AVE. ANATULIO AGUIRRE NTE 556, C.P. 26740, SABINAS, COAHUILA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

POY LOS INDICADORES OFICIALES CON EL NOMBRE DE LA CALLE
AVE ANATULIO AGUIRRE NTE N° 556 CP 26740
SABINAS COAHUILA

En presencia de los testigos de asistencia C. JOSE EVERARDO ROSALES NAVA, quien de

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

identifico con credencial para votar número 1084049555464 y tiene su domicilio en calle 11 de Julio # 2547, Colonia Zaragoza en San Juan de Sabinas, Coahuila y C. JESUS GUILLERMO MENDEZ LARA, quien de identifico con credencial para votar número 1827021636257, y tiene su domicilio Ave. Nogalera número 1332, Fraccionamiento Arboledas, Sabinas, Coahuila, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Se visito el domicilio en varias ocasiones y diferentes horarios y no ay gente el domicilio fiscal esta cerrado

ES UN LOCAL DE 2 PISOS COLOR CREMA CON PRETIL BLANCO EL DOMICILIO FISCAL ESTA EN EL PISO DE ABAJO CON 2 VENTANAS CON PROTECCION Y UNA PUERTA BLANCO CON PROTECCION

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C HEREDIA IRAZOQUIENRIQUE ALONZO quien ocupa el inmueble ubicado en AV. ANATOLIO AGUIRRE N° 518 NORTE y quien se identifica con CREDECIAL DE VOTAR INE N° 0695053442433 EMISION 2017 AL 2027 cuyas características del inmueble son

CASA DE 2 PISOS COLOR CAPUCHINO CON PRETIL CAFE 3 VENTANAS CON PROTECCION Y UNA PUERTA COLOR CAFE UNA COCHERA PARA 2 AUTOMOVILES AL FRENTE

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente QUE SI ES CORRECTO QUE TIENE COMO 3 A 4 MESES QUE ESTA CERRADO

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) CRETIZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER quien ocupa el inmueble ubicado en FLORENCIO MORALES ESQUINA CON ANATOLIO AGUIRRE y se identifica con CREDECIAL DE VOTAR # 0695058602807

cuyas características del inmueble son CASA DE UN PISO CON FACHADA DE LADRILLO 3 VENTANAS CON PROTECCION

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Y UNA PUERTA DOBLE HOJA UNA COCHERA PARA 2 AUTOMOVILES
TECHO TEJIDO DE VARRO COLOR ROJO OXIDO
Y SECA METALICA COLOR CREMA Y señala que el domicilio
en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente
QUE SI ES EL DOMICILIO CORRECTO Y QUE NO CONOCE AL
CONTRIBUYENTE

Con base a lo anterior, se hace constar que NO PUDO LOCALIZARSE AL
CONTRIBUYENTE CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, S.A. DE C.V. YA QUE
EL DOMICILIO SE ENCUENTRA CERRADO, Y no habiendo más hechos que
constar, siendo las TRECE horas con CERO minutos del día OCHO del
mes de NOVIEMBRE del año 2024, ante la presencia de los testigos de asistencia
señalados

<u>José Everardo Rosales Nava</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	<u>José Guadalupe Alvarado Luna</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
---	---

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

[Firma]

C. RAMON ORTIZ HERRERA
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS
Domicilio: CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: CDS100119MD6
Nombre, Denominación o Razón Social: CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, S.A. DE C.V.
Domicilio: AVE. ANATULIO AGUIRRE NTE 556, C.P. 26740, SABINAS, COAHUILA
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: FA4144B
Fecha de oficio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Importe de Crédito: \$2,989.00
Tipo de documento: ASEGURAMIENTO DE CUENTAS
Número de Crédito: 5827305587

En Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las Diez horas con cincuenta minutos del día 11, del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro la suscrita (o) C.ROBERTO CARLOS CARDENAS FLORES, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabias, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/4416/2023, con vigencia del 02 de enero de dos mil veinticuatro al 31 de diciembre del dos mil veinticuatro, expedida el 22 de diciembre de dos mil veintitrés por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el Crédito fiscal número 5827305587 de fecha 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 emitido por la ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL SABINAS, mismo del cual se constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporciono al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle AVE. ANATULIO AGUIRRE NTE 556, C.P. 26740, SABINAS, COAHUILA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

por los indicadores oficiales con el nombre de la calle
Anatolio Aguirre y por tener el número oficial al frente
del domicilio

En presencia de los testigos de asistencia C. JOSE EVERARDO ROSALES NAVA, quien de

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

identifico con credencial para votar número 1084049555464 y tiene su domicilio en calle 11 de Julio # 2547, Colonia Zaragoza en San Juan de Sabinas, Coahuila y C. JESUS GUILLERMO MENDEZ LARA, quien de identifico con credencial para votar número 1827021636257, y tiene su domicilio Ave. Nogalera número 1332, Fraccionamiento Arboledas, Sabinas, Coahuila, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

No me fue posible llevar a cabo debido a que se visita en varias ocasiones en diferentes horas y días y está cerrado

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C Enrique Alberto Heredia Zaragoza quien ocupa el inmueble ubicado en Av. Anahua Aguirre n: 518 NTE y quien se identifica con credencial para votar n: 0695053442433

cuyas características del inmueble son casa de 2 pisos color capuchino con pte. café con 3 ventanas con protección y una puerta color café y cochera para 2 vehículos

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que ese domicilio fue de 3 o 4 meses que está cerrado

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C Francisco Javier Nieto Fernandez quien ocupa el inmueble ubicado en Francisco Morales esquina con Anahua Aguirre y se identifica con credencial para votar n: 0695058602807

cuyas características del inmueble son casa de un piso con fachada de ladrillo con 3 ventanas con

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Proteccion y una puerta doble hacia una cochera para 2 vehiculos
Techo de teja de barro color Rosa Oxido

_____ Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que si es el domicilio correcto y que no conoce al contribuyente

_____ Con base a lo anterior, se hace constar que NO PUDO LOCALIZARSE AL CONTRIBUYENTE CARBONIFERA DALUPA DE SABINAS, S.A. DE C.V. YA QUE El domicilio se encuentra cerrado Y no habiendo más hechos que constar, siendo las once horas con diez minutos del día 11 del mes de noviembre del año 2024, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados

<u>Jose Everardo Rosala Nava</u> 	<u>José Guiseppe Manuel Lara</u> 
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR
Cardenas f
C. ROBERTO CARLOS CARDENAS FLORES
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR